OBJETIVO DE LA REUNIÓN:	ACTA No.
SOCIALIZACIÒN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÒN DE CONFORMACIÒN DE GRUPOS DE PARTICIPACIÒN CIUDADANA EN BARRANQUILLA.	N/A

FECHA:	HORA INICIO:	HORA FIN:
08 de agosto de 2024	2:30 p.m.	4:30 p.m.

LUGAR:
Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial de Barranquilla.

ASISTENTES E INVITADOS:

Los enunciados en la planilla de asistencia adjunta.

ORDEN DEL DÍA:

1. Participación de Tasharem Ramirez
2. Participación Sergio Fontanilla.
3. Compromisos.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. Siendo las 2:30 p.m. la compañera Tasharem Ramirez inició la reunión, dando la bienvenida a los participantes, luego cedió la palabra al ingeniero Sergio Fontanilla, el cual, realizó una presentación sobre la implementación de estrategias de participación ciudadana, donde se abordó el tema de participación ciudadana y las políticas públicas de seguridad vial haciendo énfasis en el plan nacional de seguridad vial 2022-2031, luego se explicaron las fases de las estrategias de participación ciudadana las cuales son:

   Fase 1: socialización PNSV

   Fase 2: conformación y fortalecimiento grupos de participación ciudadana.

Para la implementación de estas estrategias de participación ciudadana se priorizaron 14 ciudades en las cuales se han visto mayores números de incidentes viales.

Ahora bien, Los grupos de participación ciudadana son espacios locales de involucramiento y acción, conformados por actores interesados y corresponsables de la seguridad vial en municipios y departamentos. Estos grupos tienen las siguientes características:

- Son un espacio autónomo, que define su propio funcionamiento y reglamentación
- Lo conforman máximo 10 personas, mínimo 2. Tener cierto grado de representatividad de sectores o actores viales.
- El periodo de los representantes que participan del grupo de movilización ciudadana será de 3 años.
- Son autónomos de los gobiernos locales, pero se articulan con ellos y sostienen un constante dialogo por el bienestar de los ciudadanos.

Una de las preguntas frecuentes que surgen durante las socializaciones es sobre la función que cumplen los GPC en el PNSV. Estos grupos tienen un rol fundamental en acompañar y ejecutar las actividades del plan, estructurándose en cinco fases o planes de trabajo, las cuales son:

1. Fase de alistamiento
2. Fase de análisis situacional
3. Fase de formulación
4. Fase de implementación
5. Fase de seguimiento y evaluación.

Se espera lograr la conformación o activación de los Grupos de Participación Ciudadana (GPC) y la elaboración de un plan de trabajo articulado. Los objetivos específicos incluyen:

Conformación de Grupos: La creación y/o activación de 14 GPC.

Plan de Trabajo: Desarrollo y ejecución de un plan de trabajo bien estructurado para cada grupo.

Los pasos para la conformación de los grupos de participación ciudadana son:

1. Articulación con la ET: contacto inicial y reunión para coordinar convocatorias y talleres, definición de requerimientos logísticos y presentación del PLSV.
2. Desarrollo del taller: registro de participantes y presentación de la agenda, actividad rompe hielo, presentaciones sobre políticas públicas de seguridad vial, priorización de áreas de acción y elaboración de un plan de trabajo.
3. Post-taller: envió de plan de trabajo y acta de conformación a los miembros del GPC, seguimiento a la implementación del plan de trabajo.

PRESENTACIÒN DE TASHAREM RAMIREZ.

Después de la socialización presentada por el ingeniero Sergio Fontanilla, la compañera Tasharem sugirió que la convocatoria para la conformación del GPC se realice de manera cerrada, ya que estamos corto de tiempo. Además, propuso que el taller se lleve a cabo el 27 de agosto de 2024, un día después de la reunión del comité local de seguridad vial de Barranquilla, para asegurar una continuidad en el tratamiento de los temas de interés.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Realizar la convocatoria cerrada para la confirmación del GPC.	Secretaria de tránsito.	Fecha por definir.

Se sugirió realizar el taller para el GPC el 27 de agosto de 2024.	Sergio Fontanilla Tasharem Ramirez.	27 de agosto de 2024.

Como constancia de lo anterior se adjunta fotografía y lista de los asistentes a la reunión.

Agencia Nacional de Seguridad Vial

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

ASISTENCIA

Código: ANSV-SIG-FO-06	Versión: 02	Fecha: 2023-07-19

LUGAR	FECHA	TIPO	HORA INICIO	INTENSIDAD (Horas)
ANSV	08-08-2024	☐ Interna ☒ Externa	2:30 PM.	2 Horas

TEMA/OBJETO DE LA REUNION

Seguimiento al Comité Local de Seguridad Vial y Taller Participación Ciudadana.

	LIDER DE LA REUNIÓN	PROCESO/DEPENDENCIA	FIRMA
1	TASHARA LAINES	ANSV/DSC/Enlace	TASHARA L.
2			

Material Entregado(Capacitación)	Evaluación Realizada (Capacitación)	Certificación entregada(Capacitación)

	NOMBRE	CÉDULA DE CIUDADANÍA	EDAD	¿Usted se reconoce como? Hombre - Mujer Hombretrans - Mujertrans Otro	ENTIDAD/CARGO	TELÉFONO/Ext.	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Marlon Alberto	80088998	43	H.	OCT/Soldado	3045812404	malcorta@bomberosbogota.gov.co	
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								

Con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 y normas reglamentarias, se comunica que los datos personales suministrados por el asistente se utilizarán para soportar evidencia de asistencia a la reunión, sesión, evento o capacitación aquí descrita. Para consultas y reclamos relacionados con el régimen de protección de datos personales y solicitar en cualquier momento, la revocación de esta autorización podrá presentarlas a través del correo atencionalciudadano@ansv.gov.co. Así mismo, podrá conocer nuestra Política de Tratamiento de los Datos Personales en cualquier momento a través de www.ansv.gov.co

Powered by CamScanner